



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”



Mieres adjudica la implantación del expediente electrónico

Incluida en la Estrategia DUSI, esta iniciativa, cofinanciada a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), tiene como objetivo avanzar en la evolución tecnológica necesaria para simplificar y racionalizar la actual gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos más eficientes y transparentes y mejorando el servicio a la ciudadanía

MIERES, 01/10/2019.- El Ayuntamiento de Mieres ha adjudicado a la empresa SYSTEMS ITC Iberia S.A.U. los servicios de implantación y consolidación del expediente y documento electrónico en la administración local. Se trata de una actuación incluida dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) y que será cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Plurirregional de España en el ámbito de Crecimiento Sostenible. En concreto, esta iniciativa se enmarca dentro de la línea de acción denominada “Ciudad Inteligente”, en el apartado “Proyectos relacionados con la expansión de la administración electrónica” y tiene como objetivo avanzar en la evolución tecnológica necesaria para simplificar y racionalizar la actual gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos más eficientes y transparentes y mejorando el servicio a la ciudadanía. Cabe destacar, en este sentido, que todas estas medidas relacionadas con la Ciudad Inteligente y la expansión de la administración electrónica van dirigidas a modernizar los cauces de comunicación administración-ciudadanía y adaptar la información que recibe la población a las nuevas tecnologías, facilitando así la interacción entre administración y vecinas y vecinos, simplificando además todos los procesos, aumentando la transparencia y el grado de accesibilidad y reduciendo de manera paulatina la utilización del papel.

Esta actuación, que tendrá un presupuesto de 193.314,34 euros (impuestos incluidos), se enmarca dentro de la apuesta por la modernización de la administración local que fijó como prioridad el Alcalde en su toma de posesión y, en este sentido, este es un paso fundamental para ofrecer un Ayuntamiento mucho más ágil y eficaz. En concreto, el contrato prevé tres fases de acción: una fase de definición, con un análisis preliminar relativo a la gestión del expediente y el documento electrónico y a la plataforma de tramitación, una fase de configuración y otra de puesta en producción, que incluye tanto la puesta en marcha del entorno de producción como la formación presencial al personal municipal.

Toda la información sobre este contrato, sus pliegos técnicos y procedimiento administrativo se puede consultar en la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la que se puede acceder a través del Perfil del Contratante de la página web municipal.